

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A.

En la ciudad de Quito a los treinta de abril del año dos mil veinte, a las 13:30 horas, en las oficinas de la Compañía de Transporte El Estado ELECTRANS S.A., ubicada en Machachi Bolívar y Pérez Pareja; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, se reúnen los accionistas; señora Cuichán Simbaña Cecilia Soledad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretaria, el señor Cuichán Farinango Segundo Félix como presidente de la compañía, señor Cedeño Navarrete Roberto Carlos y el señor Cedeño Cuichán Roberto Alexander.

Por estar presentes los accionistas que representan el 78,75% del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan celebrar una Junta General Ordinaria con el objeto de resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de Estados Financieros, correspondientes al año 2019.
3. Destino de utilidades del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, año 2019.

El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, y formule el listado de Ley; y una vez realizado, se establece que se encuentran en la sesión el 78,75% de accionistas de la compañía:

Accionista	Capital total	No. Acciones	% Accionario
Cuichán Farinango Segundo	US\$ 390,00	390	48,75%
Cuichán Simbaña Cecilia	170,00	170	21.25%
Cedeño Navarrete Roberto	40,00	40	5.00%
Cedeño Cuichán Roberto	30,00	30	3,75%

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Se declara instalada la sesión dejando en uso de la palabra a la señora Cecilia Cuichán Simbaña, Gerente y Representante Legal de la compañía, la misma que hace conocer a la Junta, sobre los balances de la compañía, cerrados al 31 de diciembre del 2019, del mismo que se establece la situación económica y financiera de la compañía.

Una vez conocido el informe anual de la Gerente General de la compañía, se aprueba por unanimidad el mismo.

2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ECONÓMICO 2019

Los estados financieros correspondientes al período económico del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019, una vez que han sido analizados por los accionistas de la compañía, y luego de las deliberaciones del caso, se resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros, con la totalidad de votos de sus accionistas.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

La señora Cecilia Cuichán Simbaña, Gerente y Representante Legal de la compañía, manifiesta que con respecto a las utilidades de este ejercicio económico, del 1º de enero a 31 de diciembre del 2019, se apruebe la acumulación de utilidades. La Junta aprueba por unanimidad la sugerencia de la Gerente General de la compañía.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

Se da lectura al Informe de Comisario del año 2019, y se procede con la aprobación del mismo, por unanimidad.

Por haberse cumplido con el propósito de esta Junta, el Presidente concedió treinta minutos de receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la reunión a las 16:15 horas, con la presencia de las personas antes mencionadas, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada con la totalidad de votos de sus accionistas presentes, sin modificaciones, por lo que el Presidente declaró concluida la sesión y se procedió a suscribir la presente acta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la compañía y consiguientemente en su función de secretaria de la Junta.

Suscriben la presente Acta, los accionistas presentes de la compañía.



**Cuichán Simbaña Cecilia Soledad
Accionista – Gerente- Secretaria**



**Cuichán Farinango Segundo Félix
Accionista - Presidente**



**Cedeño Navarrete Roberto Carlos
Accionista**



**Cedeño Cuichán Roberto Alexander
Accionista**